

Condenan consejeras actos de violencia en el proceso electoral

Adriana Carbajal

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) Amalia Pulido Gómez, condenó enérgicamente los actos de violencia en la contienda y aseguró que trabaja, dentro de su ámbito de competencia y responsabilidad recibiendo las solicitudes de medidas de protección por parte de las candidaturas y de manera inmediata, remitiéndolas a las Secretarías de Seguridad y General de Gobierno.

Por su parte, la consejera electoral Karina Ivonne Vaquera Montoya resaltó que no solo los partidos políticos tienen el derecho de llevar a cabo campañas libres de violencia, también la ciudadanía debe poder escuchar las propuestas y tomar decisiones en un entorno de tranquilidad y respeto.

Dio a conocer el IEEM cuenta con mecanismos adicionales para que la ciudadanía conozca las candidaturas como el Sistema de Candidatas y Candidatos “Conóceles”; y reprobó cualquier acto de violencia en torno a las campañas electorales.

Por su parte, la consejera electoral, Laura Daniella Durán Ceja, destacó que para que el proceso electoral se desarrolle en las mejores condiciones, el IEEM alista un acuerdo donde se hará un llamado a la civilidad a todas las

fuerzas políticas, tal como ha sucedido en procesos electorales pasados.

Asimismo, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) resolvió la sustitución de diversas candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría, lo mismo que la sustitución de diversas candidaturas a integrantes de ayuntamientos del Estado de México, para el periodo constitucional 2025-2027.

Acciones

Amalia Pulido dijo que se están implementando acciones para construir un estado de paz y asegurar así que la ciudadanía tenga las mejores condiciones para salir a votar.

De la misma forma, se aprobó la sustitución de vocalías distritales y municipales del órgano electoral.

Datos

Hace unos días se informó que en la entidad se desplegarán 14 mil elementos durante la jornada electoral y que hasta hace unos días se habían otorgado 33 medidas de protección a candidatos de 28 municipios mexiquenses, de acuerdo al secretario de Seguridad, Andrés Andrade Téllez.